

CONSTANCIA SECRETARIAL. Constancia Secretarial: 11 de noviembre de 2020. Una de las entidades oficiadas en el presente proceso, emitió respuesta al oficiamiento hecho por el despacho. Sírvase proveer.

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS  
Secretaria.

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, once de noviembre de dos mil veinte.  
(11-11-2020)

Sust. 899  
Rad: 2020-00294-00

La respuesta dada por la Registraduría Nacional del Servicio Civil con sede en Salamina, en la que aportó documentación útil al proceso y que tiene relación con el oficiamiento hecho por auto de fecha 23 de octubre de 2020, se agrega y pone en conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE



VALENTINA JARAMILLO MARÍN  
JUEZ

JAG

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</u> La providencia anterior se notifica en el Estado No. 126 del 12/11/2020  SANDRA MILENA GUTIÉRREZ VARGAS Secretaria
---